

UNIVERSIDAD DE TALCA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
COMITÉ ACADÉMICO PROGRAMA DOCTORADO

ACTA de ACUERDO de 24 de junio de 2013

En Talca, a 24 de junio de 2013, siendo las 13:00 horas, se reúne el Comité Académico del Programa de Doctorado en Derecho, en sesión ordinaria, con la presencia de sus integrantes Dr. Humberto Nogueira, Dr. Raúl Carnevali, Dr. Diego Palomo y Dra. María Fernanda Vásquez.

Actúa como Secretario *ad hoc* Dr. Ricardo Concha, Secretario de Facultad.

Tabla de la sesión.

1. Aprobación de acta anterior
2. Información del Director
3. Incorporación de profesor colaborador
4. Varios

Al punto 1 de la tabla

Prevía lectura, se APRUEBA el Acta de 17 de junio de 2013.

Al punto 2 de la tabla

El Director del Programa, Dr. Humberto Nogueira informa de los términos de las reuniones que sostuvo con el Sr. Decano y la Sra. Vicerrectora Académica.

Al punto 3 de la tabla

Luego de analizados los antecedentes académicos del profesor Jordi Delgado, y considerando el art. 8° del proyecto de Reglamento, y las reglas contenidas en el oficio DP-002125-13 de la CNA, que informa de los nuevos criterios de evaluación de programas de postgrado, en especial en el numeral 4° literales a y b, el Comité ACUERDA incorporarlo al Cuerpo Académico en calidad de profesor colaborador.

Al punto 4 de la tabla

Se ACUERDA tratar en una próxima sesión los siguientes temas:

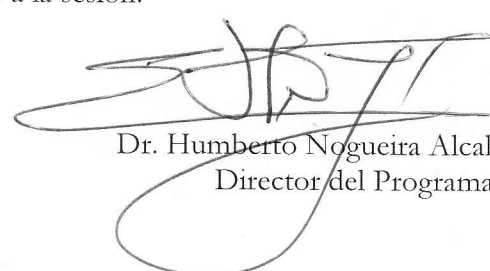
-Políticas de fondos bibliográficos

-Presupuesto

-Internacionalización

Siendo las 14:50 Hrs. y sin más que tratar se pone término a la sesión.


Dr. Ricardo Concha Machuca
Secretario Académico de Facultad


Dr. Humberto Nogueira Alcalá
Director del Programa